Resolución de Secretaría General

N° 0186 2022-MIDAGRI-SG

Lima, 27 DIC. 2022

VISTOS:

El Informe N° 0443-2022-MIDAGRI-SG/OGA de la Oficina General de Administración y el Informe N° 1787-2022-MIDAGRI-SG/OGAJ de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 31365 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 de obligatorio cumplimiento por las entidades integrantes de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, que cuenten con un crédito presupuestario aprobado en la citada Ley;

Que, mediante Informe N° 0443-2022-MIDAGRI-SG/OGA la Oficina General de Administración solicita que se apruebe la Octava modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el año fiscal 2022; incluyendo Un (01) procedimiento de selección: "Servicio de Consultoría legal para el MIDAGRI para la absolución de pedidos post laudo presentados por la Concesionaria Chavimochic S.A.C", que cuenta con la Previsión Presupuestal otorgada mediante Memorando N° 1989-2022-MIDAGRI-SG/OGPP de fecha 01 de diciembre de 2022, por el monto de S/ 160 000,00 (Ciento Sesenta Mil con 00/100 Soles);

Que, la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos solicita a través del Memorando N° 1509-2022-MIDAGRI-SG/OGGRH gestionar la exclusión al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el año fiscal 2022 del Procedimiento de Selección "Adquisición de Uniformes Institucionales para los servidores del Ministerio de Agricultura y Riego";

Que, asimismo, la Oficina General de Tecnología de la Información solicita a través del Memorando N° 1064-2022-MIDAGRI-SG/OGTI gestionar la exclusión al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para el año fiscal 2022 del Procedimiento de Selección "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de Impresión del MIDAGRI";

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo

Nº 344-2018-EF, modificado por el Decreto Supremo Nº 377-2019-EF, el Decreto Supremo Nº 162-2021-EF, el Decreto Supremo Nº 234-2022-EF y el Decreto Supremo Nº 234-2022-EF, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, norma concordante con el numeral 7.5 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - "Plan Anual de Contrataciones", a partir de las modificaciones que se aprueben en el Cuadro Multianual de Necesidades, debiendo ser aprobada mediante resolución emitida por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del Plan Anual de Contrataciones y publicado;

Que, el Titular del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego – MIDAGRI, ha aprobado el Cuadro Multianual de Necesidades 2022-2024, modificado el 21 de diciembre de 2022 de acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 0005-2021-EF/54.01, el cual contiene la programación de bienes y servicios de la dependencia para un periodo de tres (03) años fiscales, para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos institucionales;

Que, la Resolución Ministerial N° 0004-2022-MIDAGRI, publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 18 de enero de 2022, establece en el artículo 1, literal a), del rubro "En materia de Contrataciones del Estado", delegar en el/la Secretario/a General aprobar el Plan Anual de Contrataciones, así como sus modificatorias, de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central, por lo tanto, en virtud a la delegación señalada corresponde a la Secretaría General aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones solicitada;

Con las visaciones del Director General de la Oficina General de Administración y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 082-2019-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 30225, Ley de Contrataciones del Estado; el Decreto Supremo Nº 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias; el Decreto Legislativo Nº 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento; el Decreto Supremo Nº 217-2019-EF, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1439; la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada por la Resolución Nº 014-2019-OSCE/PRE modificada con Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 213-2021-OSCE/PRE; el Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público; la Ley Nº 31365, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022; la Ley Nº 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; la Resolución Ministerial Nº 0080-2021-MIDAGRI, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; y, la Resolución Ministerial N° 0004-2022-MIDAGRI, que aprueba la delegación de facultades para el año fiscal 2022.

REPÚBLICA DEL PERÚ

Resolución de Secretaría General

N° 0186 2022-MIDAGRI-SG

Lima, 27 DIC. 2022

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar la Octava Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Año Fiscal 2022 de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central del Pliego 013: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, incluyendo Un (01) Procedimiento de Selección y excluyendo dos (02) Procedimientos de Selección de acuerdo a los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

Artículo 2. Disponer que la Oficina de Abastecimiento de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, y en la Sede Digital del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (www.gob.pe/midagri) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de expedida.

Artículo 3. La Oficina General de Administración dispondrá que la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Ministerio de Agricultura - Administración Central, se encuentre a disposición de los interesados para su revisión u obtención.

Regístrese y comuníquese

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - SECRETARÍA GENERAL - V°B°

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - V°B°

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO - Oficina General de Administración - V°B° Director General - Walter David Uchofen Morales

Luis Alfonso Zuazo Mantilla
Secretario General
MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

OSCE

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000011-MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

B) AÑO : 2022

C) SIGLAS : MIDAGRI

D) UNIDAD EJECUTORA : 155

E) RUC : 20131372931

F) PLIEGO : 011

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RD N° 003 -2022-MIDAGRI-SGOGA

Para generar el archivo XML, pase el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Unico - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ITEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
6	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESION DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO MIDAGRI	811123000337652	36 - Servicio	1.00	1 - Soles		79218.00	15	01	14	00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
12	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES				ADQUISICION DE UNIFORMES INSTITUCIONALES PARA LOS SERVIDORES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO 2021			848.00	1 - Soles		833990.00				00	8 - Agosto	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
							1	0 - NO		UNIFORME INVIERNO DAMA PANTALÓN BLUSAS	5310150400388726	40 - Unidad	140.00	1 - Soles		140000.00	15	01	14							
							2	0 - NO		UNIFORME INVIERNO PARA CABALLERO	5310150200385280	40 - Unidad	170.00	1 - Soles		173048.10	15	01	14							
							3	0 - NO		UNIFORME INVIERNO PARA DAMA	5310150400385174	40 - Unidad	188.00	1 - Soles		228643.72	15	01	14							
							4	0 - NO		UNIFORME DE VERANO PARA CABALLERO	5310300100388296	40 - Unidad	180.00	1 - Soles		166127.40	15	01	14							
							5	0 - NO		UNIFORME DE VERANO PARA DAMA	5310200200388056	40 - Unidad	170.00	1 - Soles		126170.78	15	01	14							

OFICINA DE ABASTECIMIENTO MIDAGRI
V°B°
ROSA DE SANTA MARIA MEZA POZO

OFICINA DE ABASTECIMIENTO MIDAGRI
DIRECTORA
JENNIFER ELIZABETH CHAMBIO HUMOSA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO
Oficina General de Administración
V°B°
Director General
Walter David Uchofen Morales

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000011-MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO

B) AÑO : 2022

C) SIGLAS : MIDAGRI

D) UNIDAD EJECUTORA : 155

E) RUC : 20131372931

F) PLIEGO : 013

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTE-CEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRA-TACIONES	OBSERVA-CIONES	EXPUESTO EN EL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST					
35	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE CONSULTORIA LEGAL PARA EL MIDAGRI PARA LA ABSOLUCION DE PEDIDOS POST LAUDO PRESENTADOS POR LA CONCESIONARIA CHAVIMOCHIC SAC	80111501003296 53	36 - Servicio	1	1 - Soles	1.00	160000	15	01	14	00	12 - Diciembre	24 - Procedimiento	OFICINA DE ABASTECIMIENTO		0 - SI

OFICINA DE ABASTECIMIENTO MIDAGRI ROSA DE SANTA MARIA MEZA POZO V°B°

OFICINA DE BASTECIMIENTO MIDAGRI DIRECTORA JEANNETTE ELIZABETH CHAMBIO HERMOSA

MINISTERIO DE DESARROLLO AGRARIO Y RIEGO Oficina General de Administración V° B° Director General Walter David Uchofen Morales